

• PARA CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 29/04/2022

- PROPUESTA DE LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR/ PRESIDENCIA DE MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN
- TÍTULO DEL PUNTO Aprobación, si procede, de la Oferta de Empleo Pública de PAS Funcionario 2022

• PROPUESTA DE ACUERDO

Atendiendo al artículo 20 de la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022, se eleva para su aprobación, la oferta de empleo público de Personal de Administración y Servicios Funcionario para el año 2022:

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS FUNCIONARIO (TURNO LIBRE)

| Escala | Subgrupo | Nº de Plazas(*) |
|--|----------|-----------------|
| Gestión | A2 | 2 |
| Ayudantes Archivos, Bibliotecas y Museos | A2 | 2 |
| Auxiliar Administrativa | C2 | 4 |

^(*) En aplicación de la tasa de reposición que establece el artículo 20. Uno. 1 y 20. Uno. 3 de la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022.

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS FUNCIONARIO (TURNO LIBRE)

| Escala | Subgrupo | Nº de Plazas(*) |
|---|----------|-----------------|
| Ayudantes Archivos, Bibliotecas y Museos (especialidad Archivo) | A2 | 1 |
| Auxiliar Administrativa | C2 | 25 |

^(*) En aplicación de la tasa de reposición que establece el artículo 20. Tres. 1 de la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022

OBSERVACIONES